La Actuación de Nuestros Delegados en Bogotá Provoca Grandes Elogios

BRAMUGLIA Y MARSHALL ENTREVISTARONSE AYER

Nuestro Canciller Reiteró los Puntos de Vista de su Gobierno

NUMEROSAS CONVERSACIONES REALIZARON LOS REPRESENTANTES

BOGOTA, 2 (ANS). — El ministro del exterior de la Argentina, Juan Atilio Bramuglia, y el secretario de Estado norteamericano Marshall conferenciaron hoy durante más de una hora tratando de acelerar las labores de la novena conferencia interamericana, especialmente en el campo económico.

La conferencia Marshall - Bramuglia fué la cuarta de las celebradas hoy por Marshall con líderes de las delegaciones del Brasil, Venezuela y Colombia. Se estima que las entrevistas de Marshall con los jefes de delegaciones se concertaron en ese orden a fin de que el secretario de Estado norteamericano pudiera formarse una idea de los puntos de vista de las demás naciones principales de América antes de su cambio de impresiones con Bramuglia. Que la Argentina está llamada a desempeñar un papel importante en cualquier programa de restablecimiento tanto para la América latina como para Europa, se evidenció por la presencia en la entrevista Marshall Bramuglia del señor Orlando Maroglio, representante del Banco Central de Buenos Aires, quien más tarde almorzó con el secretario de Comercio norteamericano Harriman y otros delegados de los Estados Unidos. El ministro de estado argentino doctor Bramuglia después de su entrevista con Marshall dijo a los periodistas que expondría de modo más preciso la posición asumida por la Argentina en discursos que pronunciará ante las comisiones de la conferencia.

Interrogado por los periodistas cuál era la posición de la Argentina respecto a la ponencia chilena sobre el comunismo, Bramuglia contestó: "Quiero aclarar que en la Argentina siempre hemos sido anticomunistas". (Los periodistas se referían a una ponencia mencionada en despachos de prensa, y que se decía serviría de base de discusión en la conferencia para una declaración conjunta panamericana contra el comunismo. El delegado chileno, Juvenal Hernández, sin embargo, desmintió hoy que el gobierno de Chile hubiera hecho circular al ponencia entre los delegados. El doctor Bramuglia en su respuesta a los periodistas, como se ve, hizo una declaración en términos generales, sin referirse específicamente a la ponencia que se suponía preparada por Chile).

Antes de entrevistarse con Bramuglia el secretario Marshall había cambiado impresiones con el jefe de la delegación brasileña Joao Neves de Fontoura, el de la venezolana, ex presidente Rómulo Betancourt y con el ministro de relaciones exteriores de Colombia, doctor Laureano Gómez, tratando principalmente sobre temas políticos continentales. Sin embargo, Marshall conferenció también con Carlos Lozano y Lozano, jefe de la delegación de Colombia desde que el doctor Laureano Gómez fué elegido presidente de la conferencia y en esta reunión en la que participaron el secretario de Comercio norteamericano Harriman y el secretario auxiliar de Estado Norman Armour, se trataron asuntos económicos.

El secretario Marshall expuso a los líderes de las naciones panamericanas cuál es en verdad la grave situación mundial, a fin de que todos hagan lo posible para terminar la conferencia el 15 de abril. Marshall hizo una dramática exposición de la situación internacional a los delegados sin excluir la nueva crisis creada por el bloqueo ruso a las fuerzas norteamericanas en Berlín. Después de las conferencias individuales de Marshall con Fontoura, Betancourt, Gómez y Bramuglia, el delegado brasileño Fontoura manifestó que Marshall había pedido que se hiciera cuanto fuese posible por terminar la conferencia a fin de mes, agregando que en el cambio de impresiones Marshall también trató, al exponer el cuadro mundial, del problema que ofrece el comunismo en la América latina, toda vez que este asunto "figura en el programa de la conferencia".

El expresidente de Venezuela Betancourt después de su visita a Marshall indicó que habían tratado sobre la crisis de Berlín y también sobre la sesión especial de la asamblea de las Naciones Unidas sobre Palestina. En relación con esto se notó que muchos de los delegados a la conferencia interamericana son también los delegados de sus países a las Naciones Unidas y tendrán que partir de Bogotá antes del 16 de abril, fecha en que se reunirá la asamblea. Betancourt expresó la esperanza de que la reunión de la asamblea de las Naciones Unidas sirva para solucionar algunos de los problemas más delicados de la situación internacional.

Las conferencias de Marshall con los principales delegados de las naciones americanas se celebraron en sus oficinas particulares del Capitolio colombiano.

Estas conferencias de hoy se celebraron a petición de cada uno de los delegados, pero se tiene entendido que Marshall se propone continuar sus cambios de impresiones privados con los jefes de delegaciones para exponerles la gravedad de la situación mundial en términos más íntimos de lo que lo hizo ayer en los párrafos que improvisó al terminar su discurso en la sesión plenaria de la conferencia, a fin de lograr una terminación lo antes posible de la reunión interamericana.

Las conferencias de hoy comenzaron a las diez y media de la mañana cuando Marshall recibió al delegado brasileño Fontoura y se sucedieron con intervalos de media hora. Después de sus entrevistas con Fontoura y Betancourt, Marshall pasó a un salón contiguo donde discutió con los delegados de Colombia y los principales delegados norteamericanos los problemas económicos que confronta la conferencia. A este cambio de impresiones además de Harriman y Armour asistió también el ex embajador norteamericano en el Brasil, William Pawley.

Mientras el secretario Marshall desarrolla esta campaña de conferencias privadas, siguiendo el mismo método que se siguió en Río de Janeiro, de lograr los acuerdos individuales antes de presentar ponencias generales para la rápida aprobación por las sesiones plenarias, en los círculos de la conferencia se comenta el hecho de que en su discurso de ayer el ministro de estado argentino no mencionara para nada el problema de la Antártida. La omisión se destaca debido a que todos esperaban una enérgica declaración de la Argentina, exponiendo su posición en el espinoso problema.

En círculos relacionados con la delegación argentina se indica que Bramuglia se propone seguir en este asunto la posición de Chile que ha declarado que aunque le interesa la solución del problema de la Antártida "prefiere dejarlo para que sea decidido después de la conferencia más bien que presentarlo ahora", pues como manifestó ayer un vocero chileno "en momentos de grave peligro de una agresión soviética preferimos no correr el riesgo de quebrantar el frente democrático con las naciones occidentales de Europa. Hemos mantenido excelentes relaciones con Inglaterra, Francia y Holanda —países que tienen colonias en el hemisferio occidental— y queremos mantenerlas". Esto, sin embargo, encuentra la franca oposición de otros países como Guatemala, que ha presentado una ponencia pidiendo la terminación del coloniaje en cualquier parte del hemisferio, y Paraguay que se propone apoyar dicha ponencia.

Los observadores de la conferencia, sin embargo, no creen que se llegue a acción alguna definida sobre el asunto que vaya más allá de la declaración chilena de que "lo ideal sería acabar con las colonias, pero este no es el momento oportuno para forzar la cuestión". Señalan los observadores, confirmando esta impresión, que Bramuglia en su discurso de ayer en sólo una frase hizo una referencia indirecta al problema, cuando en uno de sus párrafos declaró: "Jamás toleraremos manos extranjeras en los dominios de América", pero también se interpreta por muchos que esta frase lo mismo puede ser una declaración contra la subversión por extranjeros, que contra las colonias.

En la labor de hoy de las comisiones, la delegación chilena propuso que el organismo provisional consultivo de la U. Panamericana actúe en las capitales de los distintos estados en forma rotatoria, a fin de descentralizar a la Unión Panamericana de Washington.

El delegado chileno Ernesto Barros Jarpa presentó la moción en la reunión de la primera comisión, manifestando que es esencial el no permitir que la Unión Panamericana tenga funciones políticas. La proposición de Jarpa equivale prácticamente a la descentralización de Washington de la mayor parte de la labor de la Unión Panamericana, pero agregó: «Nadie puede atribuirnos que tratemos de sembrar discordias ni de falta de confianza en los Estados Unidos. Pero para la fuerza moral del sistema interamericano sería mejor descentralizar la organización» y añadió que todas las naciones deben de reconocer que la posición de Chile favorece recíprocamente la capacidad independiente de acción internacional y desmintió la acusación «que algunos han tenido la insolencia de hacernos presentándonos como azuzadores de los Estados Unidos».

La sexta comisión de la conferencia, que está considerada como la más importante, también se reunió esta mañana acordando dividir sus labores en tres subcomisiones: uno de derechos y deberes internacionales del hombre, el segundo sobre la consideración de los gobiernos de facto y defensa de la democracia en el hemisferio, que es el que conocerá cualquier ponencia de acción anticomunista continental, y el tercero que estudiará el problema de las colonias europeas en el hemisferio occidental.

La comisión después de acordar la creación de los subcomités recesó. En la sesión el delegado argentino propuso que la participación en estos subcomités fuese libre a cualquier delegación interesada.

La comisión que tratará sobre la consolidación del sistema interamericano, también nombró tres subcomités: uno de reafirmación de principios, otro para definir los propósitos y carácter del sistema y el tercero para tratar de las ratificaciones de acuerdos, tratados y convenciones. En el primer subcomité tomarán parte quince naciones, en el segundo nueve y en el tercero cinco, figurando los Estados Unidos y la Argentina, miembros de los dos primeros. La comisión de seguridad colectiva y solución pacífica de las controversias, acordó subdividirse en dos subcomités: uno, sobre el arreglo pacífico de las disputas, integrado por delegados de las veintiuna repúblicas y el segundo que conocerá de las ponencias sobre seguridad colectiva está integrado por trece países, siendo los no participantes: Costa Rica, Salvador, Haití, Honduras, Panamá, Perú, la República Dominicana y Venezuela. Venezuela fué electa para formar parte del subcomité, pero cedió el puesto a Paraguay.

EL CONGRESO DE EE. UU. RECHAZO UN VETO DEL PRESIDENTE Mr. TRUMAN

WASHINGTON, 2 (ANS). — La reducción de impuestos, durante largo tiempo prometida por los republicanos, se transformó hoy en ley al rechazar el Senado y la Cámara por abrumadoras mayorías el veto presidencial al proyecto que rebaja las contribuciones en cuatro mil ochocientos millones de dólares. La ley remueve a millones de personas de la nómina de los contribuyentes y reduce los impuestos a la renta que deberán pagar los demás.

El proyecto se transformó en ley a las tres y dieciséis minutos de la tarde de hoy, al rechazar el Senado el veto por 77 votos contra 10 —19 más que la mayoría necesaria de los dos tercios. Anteriormente la Cámara, sin ninguna discusión, rechazó el veto por 311 votos contra 88 —45 más de los dos tercios requeridos.

El Orden

Año XXI. Nº 7051. Santa Fe, sábado 3 de abril 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 — (10 Pág.) Precio: $ 0.15

ES MUY DELICADA LA SITUACION EN BERLIN

BERLIN, 2 (ANS). — Los rusos intensificaron hoy sus esfuerzos por obligar a retirarse de Berlín a las naciones occidentales, al retirarse abruptamente de los seis más importantes comités aliados que gobiernan la ciudad. Informaciones de la frontera dicen que las tropas soviéticas han ocupado posiciones frente a las zonas inglesa y norteamericana a ciento cincuenta kilómetros al oeste de Berlín. Se añade que los soldados rusos están abriendo trincheras, mientras decenas de aviones norteamericanos han evadido el bloqueo terrestre organizando un servicio de ida y vuelta a Berlín para alimentos y pasajeros.

Los rusos, molestos al parecer por «la artimaña aérea», han advertido que se tomarán «nuevas y enérgicas medidas» en sus arbitrarios esfuerzos por transformarse en los dictadores de Berlín, donde veinticinco mil ciudadanos de las naciones de occidente han quedado completamente rodeados por las tropas soviéticas. Los británicos han despachado tanques ligeros al «puerto de tierra» de su zona de ocupación, la ciudad de Helmstedt, por donde la carretera entra a la zona soviética siguiendo hacia Berlín.

El secretario de la aviación de la Gran Bretaña, Arthur Henderson, que está inspeccionando las bases de la Real Fuerza Aérea en la zona británica, declaró: «No creo que habrá guerra. Nadie debería sentirse demasiado pesimista sobre lo que está aconteciendo. Nosotros no queremos comenzar una guerra».

Por su parte, el líder social demócrata de Berlín, Franz Neumann, preguntó: «Me gustaría saber si los aliados occidentales van a aceptar esta situación. Espero que mostrarán alguna energía».

El coronel Yelizarov, delegado soviético a la comandancia de las cuatro potencias que gobiernan Berlín, anunció las intenciones de Rusia de retirarse de los comités. Este acto sigue al boicot soviético decretado el 20 de marzo, del consejo de control aliado, establecido, originalmente, para gobernar a Alemania. Yelizarov acusó a los aliados de «robar y saquear a Berlín». William Babcock, delegado norteamericano, acalorado respondió: «La bajeza soviética nunca había sido mayor. Es increíble que sean los Soviets quienes nos acusen, a sus aliados, de saquear a Berlín robándonos prácticamente todo lo que había en la ciudad». Esta fué una referencia al hecho de que los Soviets se han llevado de Alemania todo lo que han podido. Babcock fué apoyado por el delegado británico, brigadier Benson, que dijo: «Cuando llegamos a Berlín encontramos un páramo porque los rusos se lo habían llevado todo».

Yelizarov acusó a las potencias occidentales de haber removido millares de toneladas de cobre y aluminio y de haberse llevado una imprenta completa. Dijo además que los franceses habían despojado a su sector de todas las fábricas industriales.

La Confraternidad Argentino-Mexicana se Exteriorizó en la Gran Jornada de Ayer

ANTE UNA GRAN MUCHEDUMBRE HABBLO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL J. D. PERON

BUENOS AIRES, 2, (ANS). — En el Luna Park tuvo lugar en la tarde de hoy un acto de brillantísimas proyecciones, constituyendo una demostración de confraternidad argentina - mejicana, con motivo del homenaje a los miembros de la misión médico militar del país hermano, que nos visitan.

Desde hora temprana una muchedumbre afluyó al amplio estadio, para seguir de cerca las alternativas de la ceremonia. Se habían congregado representantes de los diversos organismos gremiales del país, deseosos de agasajar a la distinguida delegación, presentando el local el aspecto de los grandes días, con una profusión de banderas de los dos países y cartelones alusivos a la entidades presentes.

En el palco escenario, hacia donde convergían todas las miradas, a la espera de la llegada del primer mandatario, General Juan D. Perón y su señora esposa, Da. María Eva Duarte de Perón, habían sido colocados los símbolos de hermandad, los obsequios de Argentina y México, los retratos de los presidentes Perón y Alemán Valdez. Se habían ubicado en el sitio de honor, asimismo, ministros del P. E., secretarios, funcionarios de la administración pública, legisladores, jefes de las fuerzas armadas, diplomáticos, miembros de la colectividad del país hermano y otras personalidades, además de los integrantes de la misión mejicana. A la llegada del primer mandatario y su esposa, se ejecutaron los himnos nacionales argentino y mejicano, que fueron recibidos con cálidas ovaciones por parte de la muchedumbre.

DISCURSO DE UN REPRESENTANTE OBRERO

El secretario administrativo de la C.G.T., señor Elías Santín, usó de la palabra en primer término, para dar la bienvenida a los visitantes. "Esta magnífica asamblea, dijo al empezar, va a ser histórica para la C.G.T., porque esto demuestra que la verdad argentina ya ha traspasado las fronteras de nuestra patria".

Dijo en seguida que la obra de Perón había sido reconocida en todo el continente, a pesar de las maniobras de los elementos pagados por el capital. Fustigó enérgicamente la actuación de esos elementos y negó en forma terminante que los obreros argentinos estuvieran entregados al nazi-fascismo.

Recordó que hasta hace pocos años el movimiento obrero argentino estaba supeditado a directivas de partidos políticos, y que en su dirección se habían situado elementos que obedecían a consignas extrañas. Exaltó la figura del primer mandatario, General Perón, y dijo que fué artífice del gran progreso argentino.

En su discurso el señor Santín se refirió a los deberes sindicales y finalmente expresó que la obra social del General Perón se extenderá a toda América.

Finalmente recibió los obsequios entregados en nombre del gobierno mejicano, por el licenciado Héctor Ponce Sánchez. Se hizo entrega entonces de una réplica del sable suriano que usara Juan Vicente Guerrero. El General Perón, quien luego de mostrarlo al pueblo, en medio de ensordecedores aplausos, volvió a colocarlo en su vaina de cuero, recibiendo también, de manos del miembro de la C.G.T. la historia correspondiente a esta reliquia histórica. Luego la señorita Nelly Marino, procedió a poner en manos de la señora María Eva Duarte de Perón, un vestido típico con que las mujeres mejicanas obsequian a la primera dama, quien agradeció con emocionada palabra. El hermoso vestido es una prenda típica, adornada con pulsera de oro y collar del mismo metal.

HABLA PONCE SANCHEZ

Inmediatamente ocupó la tribuna el licenciado Ponce Sánchez, quien en un fogoso discurso exaltó la hermandad de los dos países. Empezó agradeciendo la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de los trabajadores argentinos, y destacó las innumerables muestras de adhesión recibidas por los integrantes de la misión a su paso por las calles de la metrópoli del sur, y destacó que el significado del acto era de un homenaje a la "patria que nos vió nacer y al jefe de ésta el presidente Alemán".

Aludió luego al Estado de Guerrero, diciendo que los obsequios entregados simbolizan el amor de su pueblo a la libertad. Relató gestas heroicas de los naturales de esa región mejicana, recordando las luchas por la emancipación. Glosó palabras del presidente Perón al recibir los símbolos, y dijo más adelante que el acto representaba el anhelo de los dos pueblos de unirse en una lucha por idénticos ideales. Dijo de él que es una figura continental que puede velar con dignidad y sacrificio, y se refirió a la gravitación de su personalidad en la Argentina y fuera de ella. Historió el significado de los símbolos entregados, estableciendo certeros paralelos en pasajes trascendentales de la historia de ambos países, y luego dedicó varios párrafos a la figura de doña María Eva Duarte de Perón, cuyo temple exaltó. Dijo que Eva Perón está muy alto en su posición, lo que no le impide llegar hasta su pue-

EVITA. — En el acto de ayer, ante la insistencia del público, tuvo que referirse a la amistad de nuestro pueblo hacia el mejicano

blo para ayudar y proteger a los necesitados.

Siempre refiriéndose a la primera dama argentina, habló de la misión de la mujer, como compañera e inspiradora del hombre, para continuar su exposición con brillantes conceptos para el ejército y el pueblo argentino, formulando una cálida invocación a los hombres de las fuerzas armadas mejicanas.

HABLA EL PRESIDENTE

Concluído el brillante discurso del licenciado Ponce Sánchez, que fueron saludadas por sostenidas salvas de aplausos, el general Perón se dispuso dirigirse al pueblo, debiendo postergar el comienzo en su improvisación durante largo rato ante las continuas expresiones de adhesión.

Dijo así el presidente:

«Hermanos mexicanos: compañeros:

«Sean mis primeras palabras de profundo agradecimiento para nuestros queridos amigos de México, que nos traen con sus presentes gloriosos de la historia de México, el corazón de hermanos para ponerlos a latir al unísono con nuestros corazones de argentinos. Sea mi agradecimiento a la misión mexicana que ha llegado a esta nuestra tierra, a su embajador, siempre dispuesto con el gesto amable y gentil a hacer cualquier esfuerzo por el acercamiento de nuestros pueblos; sea mi agradecimiento para el querido amigo licenciado Ponce Sánchez, que llegó a estas tierras portador de las reliquias de la historia de México y del vestido de las campesinas de Guerrero. Y sea mi agradecimiento por todo ello al presidente Alemán, que con un gesto de criollo de estas tierras hace llegar a nosotros una bandera de su patria, México, que obliga el reconocimiento eterno de nuestro pueblo y de nuestro gobierno.

Sea mi agradecimiento para el gobernador de Guerrero, general Leiva Mancilla, para los campesinos de Guerrero, a quienes guardaremos profundamente pegados a nuestro corazón.

La historia de México y la historia de la Argentina guardan un paralelismo histórico que prometen en el futuro no quebrarse. En 1810 ellos lanzaron las primeras campanadas de la libertad, cuando nosotros, en 1810, en esta misma ciudad, lanzamos al mundo la primera campanada de nuestra libertad. De Guerrero salieron a Buenos Aires, y de Buenos Aires salieron nuestros granaderos y expercieron por la América Latina la fama de su gloria y el nombre de sus héroes. Y quienes llegan de México a Argentina, recorriendo los miles de kilómetros, portadores de su fama y de su gloria, llevando de nuestros corazones argentinos la oriflama de esa gloria, de esos héroes de México, que son también nuestros héroes. Juntos nos pusimos a amasar en sangre y dolor nuestra libertad. Simultáneamente sufrimos el dolor de la lucha fratricida de la organización nacional y juntos los trabajadores de México y los trabajadores argentinos imponemos la bandera gloriosa de sus reivindicaciones para sostenerla y no dejarla caer jamás.

Juntos marchamos a la vanguardia de estas tierras, en defensa de esas reivindicaciones. Juntos seguimos el camino de la luz, que está marcando los siglos de la historia, y, desgraciados los pueblos que en estos tiempos, no sean capaces de luchar por su libertad y por la libertad de sus clases trabajadoras.

México realizó su revolución social, amasada en la sangre de un millón de mártires. Nosotros hemos tenido la fortuna de realizar una revolución incruenta, pero sepan los hermanos mejicanos que sobre las pirámides de esos cuerpos gloriosos hemos de afir-

(PASA A Pág. 2)

Lograrán Acuerdos

CUESTION ECONOMICA

BOGOTA, 2. (ANS). — Todos los jefes de delegaciones ante la conferencia, expresaron sus juicios entusiastas por los conceptos del discurso pronunciado por el canciller argentino, Dr. Bramuglia, durante la sesión de ayer. El ministro de R. Exteriores de Bolivia, Dr. Javier Paz Campero, manifestó que la alocución resultó interesantísima, pues planteó la colaboración económica e hizo avanzar hacia ese aspecto del panamericanismo práctico lo que hasta ayer se había limitado a la cooperación política y jurídica. El ex canciller de Colombia y actual miembro de la delegación de su país, Dr. Domingo Esguerra, manifestó que las palabras de Bramuglia revelan una profunda confianza en la capacidad de progreso de Latinoamérica, basada en los propios esfuerzos de los países latinoamericanos. Luis Manuel Debayle, presidente de la delegación de Nicaragua, dijo: "Una brillante página de elocuencia ha sido el discurso de Bramuglia". Muéstrase lleno de optimismo en el resultado de la conferencia. Juvenal Hernández, de Chile agregó a anteriores declaraciones que Bramuglia reiteró conceptos ya expuestos, que muchos comparten contra la creación de un super Estado.

ENTREVISTA BRAMUGLIA - MARSHALL

BOGOTA, 2. (ANS). — Los delegados a la 9a. Conferencia Interamericana, comentan esta noche sobre las señales que a su juicio predicen un acercamiento entre la Argentina y los Estados Unidos y que surgieron de la prolongada conferencia celebrada esta mañana entre el canciller argentino Juan Atilio Bramuglia y el secretario de Estado, Marshall. Fuentes informativas que conocen bien la actitud argentina ven en esa conferencia la posibilidad de un reacercamiento de las dos mayores potencias en el hemisferio occidental para desarrollar una política común contra el expansionismo ruso en el continente europeo y asiático. En este sentido se llama la atención sobre el hecho de que fué Bramuglia quien solicitó el cambio de impresiones con Mr. Marshall, lo que indica que asumió la iniciativa en lo que puede ser la gestión más importante de la conferencia y que producirá mayores beneficios, tanto para el hemisferio occidental como para el resto del mundo. También se señala en esos círculos el hecho de que los representantes y asesores económicos de ambos países, participarán en la reunión y que estos últimos continuaron sus negociaciones una vez terminada la conversación entre Bramuglia y Marshall. Esos delegados expertos en economía fueron el ministro plenipotenciario argentino Orlando Maroglio, quien también es representante del Banco Central de Buenos Aires, y el secretario de Comercio de los Estados Unidos, J. Averell Harriman.

Y se asegura que es inminente que alguna base o fórmula por la cual ambos países puedan integrar sus economías respectivas para beneficio del mundo, debe de haberse logrado entre Bramuglia y Marshall antes de que Maroglio y Harriman pasaran a la discusión privada del asunto.

En los círculos relacionados con la Argentina, se expresa la convicción de que los funcionarios argentinos y norteamericanos, comprendiendo la gravedad de la situación mundial, han llegado a la conclusión de que la actitud de competencia que por largo tiempo se ha mantenido tiene necesariamente que ser sustituida por un acuerdo común. En esos mismos círculos se agregó que los expertos argentinos estimaban que en la presente conferencia interamericana existía una profunda división entre los países que buscan ayuda y los países que están en posición de ofrecerla, encontrándose la Argentina y los Estados Unidos a la cabeza de este segundo grupo. Se agrega que resulta esencial que Argentina y los Estados Unidos unan sus fuerzas en la situación presente, ante la posibilidad de que las naciones más pequeñas se unan en el bando opuesto, respaldadas por la fuerza de votación numérica. Se añade también que la Argentina no es partidaria de dar demasiadas facultades a la Unión Panamericana para la redacción de la nueva carta orgánica interamericana.

La Representación Femenina en la O.N.U.



Un grupo de señoras delegadas a la Asamblea General de las Naciones Unidas conversa amigablemente antes de asistir a una sesión del Comité Social, Humanitario y Cultural. De izquierda a derecha: Sra. Hussain, de Paquistán; Sra. Bodil Begtrup, de Dinamarca; Sra. Florence Paton, del Reino Unido; Sra. Alicia J. Cosma, de Siria; Srta. Sirria Al Khoja, de Iraq; y Sra. Lindstrom, de Suecia.

EN LA AFA SE REUNIERON CON LOS ARBITROS, LOS CAPITANES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En el local de la AFA se realizó en horas de esta tarde una reunión de la que participaron el presidente de la comisión de Arbitros, los jueces británicos, los capitanes de los equipos de primera división y los directores técnicos.

Inició las conversaciones el señor Manuel González, quien solicitó a los jugadores y los directores técnicos que colaboraren al máximo para que puedan cumplir en forma eficaz su misión los jueces ingleses. En tal sentido algunos consejos y advertencias, y recomendó de modo especial a los jugadores que no interpelaran a los árbitros durante los cotejos.

El señor Gibbs en representación de sus colegas ingleses, presentó un saludo a los jugadores y a la afición deportiva, como así a los jueces de nuestro país.

Por su parte Norberto Iácono, capitán de River Plate, comprometió la amplia colaboración de los jugadores de su equipo para lograr los propósitos enunciados anteriormente, solicitando al propio tiempo a los dirigentes y jugadores el apoyo necesario para que los árbitros británicos no tropiecen con dificultades como las que obstaculizan frecuentemente la labor de los referées nacionales.

A su vez los directores técnicos pidieron que se modifique la resolución que les prohibe la permanencia en el campo. Los jueces británicos, solicitaron a las autoridades de la AFA se designara a los mismos lineasmann para que cumplieran su labor en toda la temporada.

CONCEDIERONSE TRANSFERENCIAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El jugador Montes, de Gimnasia y Esgrima, fué transferido a Tigre, por la suma de 26.000 pesos.

Por otra parte el jugador Francisco Rodrígues, de River Plate, pasó también a la entidad de Victoria, que abona por la transferencia, la suma de $ 45.000.

Fué resuelta la situación de jugadores de Racing que debían pasar a Banfield, a raíz de la transferencia de Washington Gómez. Se acordó que esos jugadores percibirán en su nuevo club las mismas remuneraciones que tenían asignadas en el equipo de Avellaneda.

Francisco Romero, de San Lorenzo, fué recibido por F. C. Oeste, en cambio de Resquín.

Reúnese la Corte Internacional de Justicia



Sesión de apertura de la Corte Internacional de Justicia en La Haya, Holanda, actualmente reunida para oír la querella británica contra Albania, relativa a las minas en el Canal de Corfú que causaron daños y pérdidas de vidas a la marina inglesa. La Corte, integrada por 15 juristas, también rendirá un dictamen respecto al procedimiento de admisión de nuevos miembros de la O.N.U.

EN UN ACCIDENTE RESULTO CON LESIONES UN CICLISTA

Personal de la División Judicial de la Policía, instruye un sumario, motivado por un accidente del tránsito, ocurrido, en la madrugada anterior, en jurisdicción de Villa María Selva, a consecuencia del cual resultó con lesiones Francisco Carnevali, argentino, de 21 años de edad, soltero, agricultor, quien se domicilia en Santo Tomé.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, a las 1.30, el nombrado se dirigía montado en bicicleta, por calle 15 de Noviembre, en dirección al sur, cuando al llegar a la de 21 Sin Nombre, por causas no bien precisadas, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, donde quedó tendido por unos instantes desvanecido.

En el acto fué socorrido por otro ciclista, Raúl Cano, argentino, de 15 años, quien le acompañó hasta la comisaría del distrito, a los efectos de que se le procurarán auxilios médicos, razón por la cual se solicitó el envío de una ambulancia, en la que fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se comprobó que, a raíz de la caída, resultó con una lesión de relativa importancia sobre el párpado inferior del ojo izquierdo y lesiones contusas en la cabeza. Posteriormente fué restituido a su domicilio, donde se asiste.

UN ACCIDENTE DE CAZA

En el Hospital de Caridad se asiste de heridas de cierta importancia que presenta en la palma de la mano izquierda y en los de dos índice y medio de la mano derecha, Raúl Ubaldo Picaso, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en Alto Verde, quien, en la mañana anterior, fué víctima de un serio percance.

A eso de las 9 el nombrado se encontraba cazando próximo a un islote de esa jurisdicción y bogaba en una canoa por el riacho Santa Fe, cuando al disparar con su escopeta de dos caños, uno de éstos reventó, a causa de lo cual resultó aquél con las lesiones indicadas. Con cierta dificultad pudo remar hasta la costa y, con la cooperación de personal de la comisaría del distrito, fué socorrido en la sala de primeros auxilios del lugar, tras de lo cual fué trasladado al nosocomio precitado. Se instruye el sumario de práctica, con conocimiento del juez en lo Correccional en turno.

COMUNICADO DE LA UNIDAD GREMIAL VIAJANTES DE S. FE

La Unidad Gremial de Viajantes A.E. ha dado a conocer el siguiente comunicado:

«La Unidad Gremial de Viajantes A.E., se hace un deber de sano y verdadero gremialismo, al hacer conocer los distintos aspectos que rodean al proyecto de mejoras para los Viajantes y Corredores, presentado por una de las Entidades de nuestro Gremio y que es Unión Viajantes y Corredores del Comercio y de la Industria», ante la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Deseamos reflejar de paso ante las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la Ley 3425, sobre Régimen del Trabajo, que cierta entidad obrera también de nuestro medio y que se dice amparar los intereses de los denominados «Viajantes Representantes» y Corredores de Santa Fe, no observan en modo alguno las disposiciones de los Art. 42, 43 y 44 que en resumen dicen» que una misma persona no puede formar parte de dos entidades que persigan los mismos fines y dentro de la misma localidad, tampoco una misma persona podrá formar parte de una Asociación Patronal y Obrera a su vez, y menos aun, cometer el craso error, en que una misma persona, forme parte en las Directivas de una Patronal y otra Obrera.

Al hacer mención de esas infracciones, es porque estamos en posesión de Documentos fehacientes, que en cualquier momento podemos ofrecer, como prueba irrefutable de lo que antecede.

Lo antepuesto también nos lleva a otra conclusión y por cierto muy lamentable para el gremio de Viajantes en general, por ser de nuestro conocimiento, las gestiones que con todo acierto viene realizando sobre un Plan de mejoras para los Viajantes y Corredores, la Asociación obrera «Unión Viajantes y Corredores del Comercio y de la Industria». Sabemos también que se han agotado todos los recursos para llegar a una conciliación con la parte patronal, y que entre los delegados obreros, había el buen propósito de transar para así obtener sinó, la totalidad de las mejoras proyectadas en el petitorio, aquellas que por lo menos resultaban imprescindibles dentro de la modalidad ambiente en que actuamos, en una palabra no debían exigirse imposibles. Pero dada la obstinación Patronal, en no querer reconocer a la parte autora del proyecto de mejoras por no ser «mayoritaria» según ellos, nos da lugar a pensar y creer, que hay valores entendidos entre la Patronal y la Obrera «Centro Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe», por cuanto éstos han salido al encuentro, con un nuevo plan de mejoras, que han presentado y depositado en la citada Secretaría de Trabajo y Previsión y que difiere del anterior en gran forma, por cuanto es más coincidente con las pretensiones patronales, pero que al propio tiempo ha servido para obstaculizar el buen fin que ya debió tener el primer proyecto.

Los componentes de «Unidad Gremial de Viajantes A.E.» en conocimiento de los hechos, hace un somero examen, citando reglamentos legales y circunstancias habidas, para llegar a la conclusión lamentable, al haber sido desoídas y mal interpretadas, nuestras gestiones de «Unidad Gremial» de acercamiento del gremio en nuestro medio producto ello, de egoísmos personales, de quienes están al frente, siendo por ello causal suficiente, para que esta Agrupación Espiritual haga de nuevo un llamado al gremio de Viajantes en general, y se fomente con toda «urgencia», la formación de una sola entidad, netamente gremial bajo la denominación genérica y amplia «Unidad Gremial de Viajantes», ya que los términos de «Corredores y Representantes», están perfectamente identificados y amparados legalmente por igual en la palabra «Viajantes».



Un guarda tren fué víctima de un percance

Una comunicación llegada al juez de instrucción en turno, procedente de la jefatura de policía de San Javier, da cuenta de un sensible percance, acontecido, tardes atrás, en la playa de la estación del ferrocarril local, del que resultó víctima Arturo Dagron, guarda de tren de dicha empresa.

En circunstancias en que se efectuaban maniobras en la vía principal, a los efectos de dar salida a un tren, Dagron resbaló y cayó, siendo alcanzado por una de las ruedas de un vagón en el pie izquierdo, donde le produjo lesiones de cierta importancia, lo que ha motivado su hospitalización.

Constituyóse el bloque de senadores peronistas

En la reunión realizada ayer por el bloque de Senadores del Partido Peronista, con la presencia de la totalidad de sus miembros se procedió a elegir las autoridades del organismo, quedando integrado en la siguiente forma: Presidente del bloque: Senador Angel Molinas; Vice Presidente, Senador Juan B. Campana; Secretario, senador doctor Enrique A. Roulet y Pro Secretario, senador Abel Romergialli.

METEOROLOGICAS

Un pronunciado descenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad, al punto, que en horas de la mañana, se dejó sentir el frío. La máxima, se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 26 grados. La mínima de 8 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 749.33. La dirección del viento esto suraeste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Parcialmente nublado, leve ascenso de temperatura.

Hoy serán entregadas cuatro bibliotecas

El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, en su viaje a Rosario se detendrá en las localidades de Puerto Borghi y San Lorenzo. Procederá a hacer entrega de bibliotecas gremiales a los siguientes sindicatos obreros: Asociación de Obreros y Empleados Municipales de San Lorenzo; Sindicato Industria del Aceite de San Lorenzo; Sindicato de Obreros de Granos y Elevadores de S. Lorenzo y Sindicato de Obreros y Empleados del Estado de Borghi.

Comisión Intergremial del Magisterio Sta. Fe

Se realizó una asamblea plenaria de la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia, Pro Mejoras Económicas, en las que estuvieron presentes, además de las distintas asociaciones que forman dicha Comisión Central, las filiales de la ciudad de Rosario.

Se consideraron los siguientes asuntos:

Informe del señor Luciano M. Alonso, sobre la finalidad del Congreso, destacando la importancia que el éxito del mismo tendría en la faz económica de las gestiones que se vienen realizando.

Se agradece el decidido apoyo puesto de manifiesto por los delegados de Rosario para el fin que este Congreso está llamado a cumplir.

Se solicita a las Instituciones adherentes que hagan llegar al seno de la Comisión Intergremial, la nómina de los delegados, indicando en la misma sus preferencias en la distribución de cargos.

Se resuelve realizar un bono-contribución. Pro- Congreso.

El movimiento en el Registro de Comercio

En el registro Público de Comercio de nuestra Capital han quedado inscriptos los siguientes nuevos contratos:

Ricardo Fernández y Cía., sociedad de Responsabilidad Ltda., con domicilio en Buenos Aires, en los ramos de importació, exportación, representaciones y compra venta por mayor y menor de mercaderías en general con un capital de $ 488.000. La duración es de 20 años desde el 1o. de setiembre de 1947. Se hace constar que la firma ha instalado una sucursal en Santa Fe asignándole un capital de $ 77.248.13.

—Viasgal, Sociedad de R. Ltda. con domicilio en Sunchales, con una duración de 10 años desde el 12 de febrero de 1948, en los ramos de explotación agrícola ganadera, compra venta de hacienda con un capital de $ 12.000.

—La Flor Argentina Sociedad de Responsabilidad Ltda., con domicilio en Santa Fe, en los ramos de negocio de tienda, mercería, ropería y anexos con un capital de $ 20.000. La duración es de 10 años.

—Heil Hermanos Sociedad colectiva con domicilio en Santo Domingo, departamento Las Colonias, en los ramos de explotación agrícola ganadera y compra venta de semovientes, con un capital de $ 10.000. La duración es indeterminada desde el 1o de enero de 1948.

—Casa Rigoni, Sociedad colectiva con domicilio en Rafaela en los ramos de negocio de bicicletas, repuesto y accesorios, con un capital de $ 57.373.34. La duración indeterminada desde el 17 de enero de 1948.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre.

Se dedicó a sus tareas y atendió al público. Firmando diversas resoluciones.

—También concurrieron los Secretarios: de Hacienda y Obras Públicas, y de Gobierno, los que estudiaron los asuntos de sus respectivas Secretarías y conversaron con el Intendente sobre la labor que se realiza.

DISPOSICIONES APROBADAS

Por resolución de ayer del Departamento Ejecutivo Municipal han sido aprobadas las disposiciones dictadas por la Inspección General con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe el día 11 del corriente mes. Ellas se refieren al tránsito y estacionamiento de vehículos en general y normas para los vendedores ambulantes y otras actividades a cumplirse el indicado día.

Viaja a Cuba una delegación de la Facultad de Medicina

Se ausentaron con destino a La Habana, en un Clipper de la Pan American World Airways, los Dres. Guillermo Basombrío, Marcial Quiroga y Bernardo Noufflitou, profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, quienes asistirán en calidad de delegados de la misma a las sesiones del Congreso Internacional de Lepra que se reunirá en la capital cubana a partir del 4 de este mes.

LOTERIA Nacional

Ayer se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el primer premio el número

16.922

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

[illegible]

Hacia la Independencia de Palestina



Los planes finales para la partición de la Palestina en dos estados independientes, uno árabe y otro judío, elaborados después de largas discusiones en la Asamblea General de la O.N.U., examínanse por los delegados de la Agencia Judía. De izquierda a derecha: Los Sres. David Horowitz, Emanuel Neumann, Zalman Lipschitz, Moshe Shertok, jefe del Depto. Político, y el Dr. Nahum Goldman.

LOS QUEBRANTOS DE MARZO

Los Quebrantos Comerciales y Civiles conocidos durante marzo han acusado gran disminución con respecto a los totales del mismo mes del año anterior, según la estadística compilada por la revista Veritas.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n. 1.563.614.77 contra 11.052.061.98 de marzo de 1947, lo que representa 9.488.447.21 menos en la diferencia absoluta y un 858.5 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 1.466.163.71 y a los civiles 97.451.06, mientras que en el mismo período del año anterior les correspondió 10.262.524.40 y 789.537.58, respectivamente. Durante marzo de 1948 no se registraron juicios de importancia, y en cambio lo recuperado, ascendió a m$n. 105.503.01 que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios disminuyó en 45, o sea el 40.5 por ciento. Hubo 66 juicios contra 111 de marzo de 1947, correspondiéndole a comerciales 51 y a civiles 15, contra 77 y 34, respectivamente, del mismo mes del año precedente.

El total del Pasivo en los tres primeros meses del año en curso se eleva a m$n 9.054.339.31 contra 12.971.835.64 del año anterior, igual a m$n 3.917.496.33 menos, siendo éstas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 180 contra 214, esto es, 34 menos.

Clasificación Geográfica del Pasivo de los Quebrantos

Zonas (o)	Marzo 1948	Marzo 1947	Diferencia 1948
C. Federal . . . . $	547.977.38	$ 5.891.789.05	$ - 5.343.811.67
Provincias . . . . „	897.060.57	„ 5.043.604.23	„ - 4.146.603.66
Buenos Aires . . . „	118.445.86	„ 58.420.67	„ + 60.025.19
Córdoba . . . . . „	199.793.68	„ 37.487.94	„ + 162.305.74
Entre Ríos . . . . „	62.604.05	„ ———	„ + 62.604.05
Mendoza . . . . . »	73.985.42	» 22.661.73	» + 51.323.69
Santa Fe . . . . . »	380.219.41	» 4.912.253.48	» - 4.532.029.07
S. del Estero . . . »	61.952.15	» 4.547.50	» + 57.404.65
Tucumán . . . . . »	———	» 8.227.91	» + 8.227.91
Gobernaciones . . . »	118.633.82	» 116.668.87	» + 1.968.12
Chaco . . . . »	114.533.71	» 6.467.25	» + 108.066.46
Formosa . . . . . »	———	» 110.201.45	» - 110.201.45
Misiones . . . . . »	2.787.15	» ———	» + 2.787.15
Río Negro . . . . »	1.315.96	» ———	» + 1.315.96
Total General . . . $	1.563.614.77	$ 11.052.061.98	$ - 9.488.447.21

(o) Los Territorios Nacionales que no figuran, es porque no registraron quebranto alguno en marzo de 1947 y de 1948.

Distribución del Pasivo de los quebrantos por actividades

Actividades	Marzo 1948	Marzo 1947	Diferencia 1948
Agropecuarias . . $	17.605.91	$ 604.720.25	$ - 587.114.34
Comercio . . . . . »	819.180.14	» 1.006.839.82	» - 187.659.68
Industrias . . . . »	570.940.42	» 4.565.074.24	» - 3.994.133.82
Particulares . . . »	79.845.15	» 165.587.33	» - 85.742.18
Servicios . . . . . »	75.243.15	» 4.709.840.34	» - 4.634.597.19
Transportes . . . »	800.—	» ———	» + 800.—
Total General . . $	1.563.614.77	$ 11.052.061.98	$ - 9.488.447.21

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sala en lo Civil y Comercial. Secretaría Espina.—

En el juicio José Manuel Maciel contra B. E. A. de M. y A. M. sobre cobro de pesos se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda, con costas.

SENTENCIAS EN LO CIVIL

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora. Secretaría Alberoco.—

En el sucesorio Mauricio Centurión se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio de Antonio Manasero, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio José Alginetti, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—Fué reputada vacante la herencia de Malorma Zerda. Para designación de curador se señaló la audiencia del día 9 del corriente a las 10 horas, dándose intervención al C. de Educación.

—En el juicio Pedro Heindeimer contra N. C. y Cía. Sociedad A.. se admite la demanda solo hasta la suma de $ 1.179 con 49 centavos cuyo allanamiento y pago se tienen por efectuados, imponiendo el 32.50 ojo de las costas al actor y el resto por su orden.

—En los autos Elvira A. de Vásquez, se hizo lugar a lo solicitado.

Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría Pelliet.—

Se concedió la venia para cancelar hipoteca solicitada por Raúl Carlos Combina y otro.

—En el sucesorio Rogelio S. Arteaga, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio Bartolomé Garello y Juana Mina de Garello, se concedió la autorización solicitada.

—Fué aprobada la sumaria Leonardo Franchini rectificación de partida.

—Se concedió la venia solicitada por Antonio González.

Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, doctor Passeggi Cullen, secretaría Nievas.—

En el juicio Ramón Santa Cruz contra A. L. Vda. de Z. sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia en recurso declarando que prescripta la deuda que se reclama, con costas.

—En el sucesorio Tomás Cavallera, se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Agustín Arce, se aprobaron las operaciones.

—En el juicio José Enrique González contra L. C. sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el sucesorio Dominga Dalmaso de Brondino, se dictó declaratoria de herederos.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Juez Dr. Lértora, Secretaría Cibils.—

Se declaró que por fallecimiento de José Constancio Giraudo y Antonia Gay de Giraudo, le suceden sus hijos legítimos.

—Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Luisa Bigitti de Ghezzitti.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por el Banco Santa Fe Soc. Anón. contra la sucesión de J. R., se condenó a la parte demandada a abonar dentro del término de diez días, el capital reclamado, intereses y costas.

Secretaría Berdes Crespo.—

En los autos sucesorios de Ramón Julián Espinosa se declaró única heredera a su esposa Estela Liebrecht de Espinosa.

—Se aprobó por cuanto derecho corresponda las operaciones practicadas por los herederos de José Rodríguez y Josefa González de Rodríguez.

—Se ordenó la inscripción de Jacinto Celestino Rossé en la matrícula de Martilleros del Registro Público de Comercio.

—Se declaró heredera de los bienes de la sucesión de doña Elena Giorgi de Irugaray y de Cayetano Aizugaray a su hija legítima Hildegard María Elena Aizugaray.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Juez Dr. Passeggi Méndez, Secretaría Kleisinger.—

En el juicio sucesorio de Teresa Natalia Ticne de Daniele, se declaró herederos a su esposo Alberto Daniele y a sus hijos legítimos.

—Ordénase inscripción de las declaratorias de herederos de Mateo Marcos Juan Ferrero; Carlos Lázaro Battion; y de Juan Pablo Hoffmann.

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación, Juez Dr. Gómez Cabrera, secretaría Corte.—

En el proceso instaurado contra Santiago Retagan o Retagar o etc. Bartolomé Olmos en el que se acumula la causa instruida contra Acasio Lazcano o Lascano etc., se condenó a éste por el delito de participe de robo calificado a la pena de cinco años de prisión, accesorias de ley y costas del proceso. En cuanto a Retagan y Olmos, se les condenó como autores responsables de los delitos de robos calificados y hurtos reiterados y asociación ilícita (arts. 166 inc. 2o., 162, 55 y 210 del Código Penal) en sentencia única con la dictada por la Cámara Criminal y Correccional de Córdoba, a la pena de trece años de prisión a cada uno, con accesorias legales y costas del proceso, ordenándose además reservar esta causa hasta la aprehensión de Domingo Mastroiasi, quien se encuentra prófugo.

Normalízanse hoy las Actividades bancarias

El personal de la sucursal local del Banco de la Nación se reunió anoche en asamblea con asistencia de delegados de varias instituciones de crédito de esta ciudad. Después de dejarse constancia que el paro registrado ayer en las actividades bancarias respondió al propósito de prestar su cooperación moral al movimiento de huelga que mantiene el personal bancario en la Capital Federal, se resolvió volver al trabajo en el día de hoy, pero manteniendo el espíritu de la primitiva resolución sobre el estado de huelga a la espera de que se concreten las gestiones que se vienen efectuando en Buenos Aires para solucionar el conflicto.

(VIENE DE Pág. 1)

mar la inmutabilidad de las conquistas que hoy defienden ambas clases obreras.

México está alumbrando con la antorcha de su sacrificio más de un siglo de lucha por su libertad y por su soberanía, donde se jalonan en defensa de esa que vale más que la vida, porque es la dignidad del pueblo; un jalón que ningún pueblo de América debe olvidar, ningún hombre debe renunciarlo, porque representa a la gloria inamovible que están marcando los siglos de nuestra historia, de que mientras América del Sur defienda lo que en derecho le corresponde, ningún latino-americano sufra la desgracia de la colonia.

Ese México, pueblo de héroes, ese México, donde lo colocó Dios, está como guardián infranqueable para que de ahí no pase absolutamente nunca, nunca, las ambiciones bastardas.

En otro párrafo dijo que se había tendido un arco de amor entre el norte diamantino de nuestra América, hasta el brumaje de nuestras costas patagónicas, para indicar al mundo que los pueblos están unidos.

Habló luego de la independencia económica, sin la cual, dijo refirmando conceptos sostenidos a través de toda su acción política y gubernativa, no existe ninguna otra independencia.

Con otros conceptos laudatorios para el país hermano, su presidente y para la delegación que nos visita, el mandatario argentino terminó su discurso, que en distintas ocasiones fué interrumpido por ensordecedoras aclamaciones y que fué subrayado por las ovaciones con las cuales, el pueblo siempre ha refirmado su adhesión al líder.

HABLA EL EMBAJADOR DE MEXICO

Seguidamente habló brevemente el representante diplomático de México en nuestro país, quien también tuvo conceptos elogiosos hacia la hermandad de los dos pueblos, y señaló su agradecimiento por la significación de la brillante ceremonia.

PALABRAS DE EVITA

Requerida entusiastamente por la muchedumbre, la primera dama argentina dirigió un breve mensaje a la concurrencia. La señora María Eva Duarte de Perón, con una viva emoción reflejada en su rostro, habló para los descamisados argentinos y los de México diciendo que para éstos deseaba idéntica felicidad a la que ahora disfrutaba el hombre de nuestras tierras.

Recordó que en nuestro país se ha logrado un extraordinario progreso en el orden social, gracias a la acción de su líder, el General Juan D. Perón que, dijo, vela incansablemente por la felicidad de sus descamisados.

PROSIGUIO EL ESCRUTINIO

LA PLATA, 2 (ANS).— La Junta Electoral Nacional continuó hoy sus tareas, verificando hasta la primera sección del Partido de San Martín. A esta altura los resultados generales eran los siguientes:

Peronistas	202.208
Radicales	94.224
Demócratas	13.096
Socialistas	16.251
Comunistas	10.594

EL CONFLICTO BANCARIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Sin variantes, prosiguió hoy el conflicto en el gremio bancario. La situación fué tratada durante una reunión que se realizó a mediodía en la Casa de Gobierno, y de la que participaron el secretario de Estado y Previsión, el vicepresidente en ejercicio del Banco Central, quienes informaron al primer mandatario de las gestiones realizadas. Por su parte la Asociación Bancaria dió a conocer esta noche un comunicado en el que se informa de las tramitaciones cumplidas, en la confianza de lograr la normalización de las tareas. Al mismo tiempo los interventores de la Asociación entrevistaron al jefe de policía, gestionando la libertad de los detenidos.

CAMINO PARA ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — La Dirección de Vialidad Nacional iniciará los trabajos para la construcción del camino entre Victoria y Gualeguay, en Entre Ríos, en la que se invertirán 20 millones de pesos.

CONTINUA LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Conocido es el conflicto que sostiene el sindicato de Obreros Metalúrgicos de esta Capital, de lo cual hemos venido informando.

No habiéndose registrado novedades en las gestiones que se vienen realizando para el cumplimiento del convenio, en la parte relacionada con los salarios, se realizó una nueva y numerosa asamblea. Después de darse a conocer el informe sobre la marcha del conflicto y hacer uso de la palabra varios dirigentes de la organización obrera, se resolvió continuar la huelga por tiempo indeterminado y hasta tanto sean satisfechas todas las demandas obreras.

LA HUELGA DE BANCARIOS SE EXTIENDE A NUESTRA CIUDAD

La huelga de los empleados bancarios de la Capital Federal y de otras ciudades del país, se ha extendido a nuestra ciudad, donde, en horas de la mañana de ayer, se inició, resuelta por el personal del Banco de la Nación Argentina Sucursal Santa Fe. La noticia de la actitud adoptada por los empleados circuló con toda rapidez, dando lugar a comentarios.

Se conoció que el importante establecimiento abrió sus puertas a la hora de costumbre, pero la mayoría de los empleados se reunieron en el primer piso, atendiendo contados empleados las ventanillas, cosa que fué notada por el público, que ya a esa hora concurría.

Mientras tanto los que estaban reunidos consideraron el movimiento de sus colegas de Buenos Aires en demanda de mejoras y el pedido de adhesión recibido. Se consideró una moción en el sentido de decretar en seguida el paro, la que fué aprobada por 74 votos contra 30. La resolución se le comunicó de inmediato a la Gerencia. Eran las 8 horas y 10 minutos. Entonces, el Gerente resolvió cerrar las puertas, pero después se iniciaron nuevamente las actividades, pero solamente atendidas por tres Jefes y el Contador, trabajándose solamente en la sección créditos, hasta las 11 horas.

El personal, mientras tanto, designó los delegados que tendrán a su cargo todas las gestiones del movimiento hasta su terminación, comunicándolo a la entidad central, en Buenos Aires.

EN OTROS ESTABLECIMIENTOS

Como ya lo decimos más arriba, la noticia de la huelga del personal del Banco de la Nación dió lugar a comentarios y se creyó que igual actitud asumirían los empleados de los restantes establecimientos bancarios, pero no ocurrió así. El Banco de Londres, después de un cambio de ideas resolvió hacer la huelga de brazos caídos, no atendiendo al público, que es lo que surge al se tiene presente que no se realizaron operaciones. El del Banco Hipotecario Nacional trabajó a desgano, mientras en el Banco Municipal se trabajó con toda normalidad y acudió mucho público lo que también ocurrió con los bancos particulares donde no se registró novedad alguna.

NO TUVO FUNDAMENTO UNA ALARMA

Minutos antes de las once de ayer se dejó oír la sirena del Banco de la Provincia. Como es natural ello dió lugar a alarmas, creyéndose, en primer momento que algo de suma gravedad ocurría. Pero, ello fué de poca duración por cuanto se estableció que a uno de los Cajeros se le había caído un fajo de billetes que fué a dar en uno de los botones metálicos instalado bajo el mostrador, que puso en contacto la sirena de alarma.

Resultó así, una alarma sin fundamento, cosa que de inmediato se conoció en toda la zona bancaria.

Inician los cursos de educación física

La Dirección de la Escuela de Educación Física invita a los alumnos y familiares, y público en general, al acto que se realizará en la Escuela, sita en el Parque Juan de Garay, (Sud), el día 6 del corriente a las 17 horas, fecha en la cual se inician los cursos correspondientes al año 1948.

PLANTEL COLONISTA PARA MAÑANA FRENTE A CENTRAL CORDOBA

Para el match de mañana frente a Central Córdoba de Rosario, que comenzará a las 16, Colón ha designado el siguiente plantel de jugadores.

Tenuito, Guzmán, Sabstig, Pacillo, Gastán, Rebechi, Rivero, J. Fernández, Bonacci, Zurbriggen, Pilón, Elías, Rosales, Di Luca, Sosa y Valentini.

Como preliminar, a las 13.30, se medirán las 3a. y 5a. división colonista, para lo cual se cita a los siguientes jugadores: Martinengo, Cicarelli, Giuliano, Auyerón, Coronel, Fiatti, M. Fernández, C. Rosales, Ferreyra, Lasa, Quiroga, Cabrera, Gómez Minoli, Ramírez, E. Romañes, Doldán, Reynares, O. Román, Andrés, Masa, Cejas, Fernández, Oliva, Caso, Valenti, Heigtiro, Sabatini, Damiani, Avalos, Román, Andrés, Panese, Bossoni, J. Martínez, Di Luca, Moreno, Rodríguez, Arenas y Córdoba.

El precio de las entradas será el siguiente: oficiales, mayores pesos 1.60 y menores $ 0.80; populares, mayores $ 1.00 y menores $ 0.50. Habrá sillas dentro del field para tener acceso a las cuales habrá que pagar un adicional de un peso.

BREVES NOTICIAS FUTBOLISTICAS

El centro forward suplente de River Plate, Joaquín Martínez, ha sido transferido a Gimnasia y Esgrima de La Plata por la suma de $ 50.000 y el pase del delantero Fisel.

—Desde Mendoza le han llegado dos ofrecimientos —uno como jugador y otro como adiestrador — al ex centro half de River, Bruno Rodolfi, quien se trasladará a su provincia natal para considerarlos.

—También es posible que viaje a Mendoza para jugar en Gimnasia y Esgrima de esa el jugador Azurro, ex player de Newell's Old Boys y Tigre, que el año pasado jugó en Brasil.

—Las autoridades de Tigre han iniciado gestiones ante las de River para conseguir el pase del insider Francisco Rodríguez.

—F. C. Oeste ha concedido el pase en blanco al zaguero Noceda.

—Antonio Gómez, de Nacional de Montevideo, que el año pasado actuó con éxito en Tigre en calidad de préstamo, ha sido transferido definitivamente a la entidad de calle Victoria por la suma de $ 44.000. Gómez percibirá en Tigre $ 800 mensuales y $ 150 por cada punto que gane el equipo.

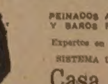
—M. A. López, guardavalla de Platense, será suplente de Cozzi y cobrará $ 400 mensuales. El back Piano tendrá un sueldo de 1.200 pesos.

PROCEDIMIENTOS DE LA D. DE INVESTIGACIONES

El jefe de Leyes Especiales, Luis C. Zapata, y los empleados Edmundo Barneaud, Manuel Varela y Pedro Canteros, con orden de allanamiento expedida por el juez en lo correccional Dr. Palamedi, efectuaron un procedimiento en la finca de calle Vera 2251, donde se sorprendió a su ocupante, Teófilo Mahamed Saadi, árabe, de 43 años, junto al teléfono de su propiedad, recibiendo jugadas de quinielas para el día de la fecha. Se le secuestró cierta cantidad de boletas de quinielas y la suma de $ 16. Al ser indagado, manifestó que aceptaba jugadas y, de su propio peculio, pagaba los premios.

—Los empleados Zapata, Mariano Candioti, Luis Capellini y Vicente J. Rella, provistos de los recaudos judiciales, allanaron la finca de 24 Sin Nombre y 4 de Enero y Pasaje Ingenieros, donde tiene instalado un negocio de venta de verduras la señora Angela G. Vda. de Quesada. Se secuestró cinco cuadernos con listas de las loterías y anotaciones de quinielas, como así varios trozos de papeles con anotaciones de jugadas, cuyo monto asciende a trescientos pesos, lo que tenía oculto en un cajón de un ropero existente en una habitación interior. Se secuestró, además, once pesos y se clausuró el negocio. Procúrase establecer tera qué capitalista acepta jugadas de quinielas.





El Orden

Razones que Jerarquizan la Obra Revolucionaria

Al referirnos en nuestro último editorial al secreto de la enorme preponderancia que actualmente ejerce la Argentina en el continente y en el mundo, manifestamos que ese secreto, que no tiene secretos, consiste en que el gran conductor de los destinos del país, apartándose de las teorizaciones imprecisas, tipo standard, sugeridas por elucubraciones desconectadas de la crudeza de los hechos, descendió resueltamente hasta el alma del pueblo y, allí, en íntimo contacto con la realidad social y económica, decidió ser leal con las angustiosas aspiraciones de ese pueblo. En pos de esa decisión trascendental planeó su formidable obra de gobierno, la que, no obstante las violentas reacciones provocadas por los usufructuarios del privilegio, transformó de un extremo al otro la fisonomía del país, dándole una categoría señera ante el concierto de las naciones civilizadas, mientras que la paz y el trabajo internos hacen que este suelo sea considerado como el más rico y próspero de la tierra.

El referido comentario, anunciando en conjunto cuanto condiciona el secreto del éxito argentino, requiere ser ampliado con una numeración que, aunque incompleta ante la magnitud de todo lo realizado ya, permita tener presente que la confianza de las multitudes no ha sido defraudada, sino sobrepasada con las materializaciones constructivas de la más diversa índole. Y no sólo no ha sido defraudada esa confianza multitudinaria, sino que cada día siéntese más fortalecida por la marcha ascensional de una obra de alcances ni siquiera sospechados, y los hechos en que la misma se concreta explican el triunfo arrollador que esa obra gubernativa ha obtenido en la última solicitación ciudadana, cuyas cifras han aventajado en su volumen, pero más en su significación, cuanto al respecto registra la historia política argentina.

Y no podía menos que ser así, pues el pueblo comprueba que, bajo el gobierno revolucionario, todo capacidad, acción y sinceridad democrática, en menos de dos años, transfórmase fundamentalmente el panorama social de la República, redimiéndose a los obreros que, aparte de mejorar en todo su nivel de vida, son incorporados a la función pública y diplomática y a la representación parlamentaria; séllase la soberanía económica del país, recuperando éste sus fuentes productoras, concluyéndose con la deuda externa, que insumía millones de pesos diarios por concepto de intereses; nacionalízanse los bancos, los ferrocarriles, los teléfonos, el gas y todos los importantes servicios prestados por capitales extranjeros; libérase y se salva a la Universidad y se estructura, de acuerdo con los imperativos de la nacionalidad, la nueva enseñanza; se protege y valora la producción madre del campo con el apoyo decidido al que trabaja la tierra; se enjuicia a los altos tribunales incorrectos y sanéase la justicia reorganizándola sobre bases jurídicas puras; se destruye y extermina a los monopolios succionadores del sudor y la sangre proletarios y concluyese con las bandas de capitalistas que roban al fisco; intensifícase el comercio exterior hasta hacerle alcanzar índices nunca superados; tonifícase, impúlsase y aliéntase a la industria, creando para ella sistemas y recursos crediticios nuevos; se enfrentan a las antiguas potencias acostumbradas a hacer de nuestra soberanía un uso propio de tristes y desgraciadas consecuencias; celébranse tratados comerciales, económicos y culturales con naciones americanas y europeas, facilitándoles empréstitos para que con ellos regularicen su economía o intensifiquen su industria, para contribuir de esta manera tanto en el continente como en Europa al afianzamiento de la paz y a la destrucción del totalitarismo rojo, y en fin, hácese el país intérprete del dolor de la humanidad y acude con su ayuda generosa a socorrer a los pueblos necesitados y hambrientos de la tierra. El genio político que universalmente se le reconoce a nuestro primer mandatario penetra en la tarea de las directivas de la humanidad y junto con las naciones rectoras, el gobierno peroniano, en definitiva, constituye la esencia de una revolución sólo comparable, salvando el tiempo y el contenido expresos, con las grandes revoluciones que sirvieron a la especie para crear civilizaciones.

Un ligero análisis sobre esos capítulos tomados al azar entre el cúmulo de los que avalan la obra revolucionaria es suficiente para justificar la jerarquía que ha alcanzado la Argentina, jerarquía que se agranda en estos momentos por la posición orientadora que a la gran república del Plata se le asigna en la Conferencia de Bogotá, donde nuestra delegación mantiene a la expectativa a todas las naciones tanto continentales como extracontinentales.

Al afirmarse en aquella reunión que el puente de esperanza y de conciliación mundial ha de ser América, se destacó que este pensamiento coincide en un todo con los que ha expresado el Presidente de la República, General Perón. En efecto, cuando el primer mandatario argentino proclamó el principio político internacional de la «Tercera posición», lo hizo pensando en el dolor de los pueblos destruídos en Europa y las necesidades apremiantes de los pueblos hermanos del continente, en la urgencia de llevar paz a los espíritus y seguridad a las naciones. Perón profundamente americanista y humano, tiene hoy resonancia en los pueblos de América, porque ese ideal entraña una solución a los tristes problemas que afligen a grandes y pequeñas naciones, porque es, en última instancia, la posición que, sola y única, puede desbrozar de odios y penurias el futuro camino de la soberanía de los pueblos y la solidaridad entre los hombres.

Si todo eso no fuera suficiente para justificar la expectativa reinante acerca de nuestra posición orientadora, ahí están las palabras de nuestra representación en la conferencia mencionada: «No venimos a perseguir consecuencias, sino a combatir causas», que señalan cuál tiene que ser en estos instantes caóticos el camino a seguirse si se quiere hacer algo positivo para el presente y futuro de América y de la Humanidad.

ASAMBLEA DE OBREROS PANADEROS Y ANEXOS

Para mañana a las 10 horas están citados obreros panaderos y anexos, a la asamblea extraordinaria que organiza el Centro, en su local de calle 9 de Julio 2768, para tratar la siguiente orden del día:

Discusión y aplicación de nuevo petitorio de mejoras.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Aracely D. de Gassibo, Desiderio Lozano; Francisco Santana; Srta. María A. Olguín; Osvaldo Coronato; Amadeo Biagioni; Fco. Suárez; Pablo Echeverría; Luis Yatz; D. Lozano; Roque Aljano.

Momento Propicio Para Subsanar Vieja Falla Educacional

No obstante las repetidas organizaciones y reorganizaciones que se vienen llevando a cabo en las escuelas, tanto provinciales como nacionales, no se ha llegado todavía a dotar a muchos de esos establecimientos educativos, particularmente en la campaña, de los maestros suficientes.

Tal situación importa un manifiesto perjuicio para los intereses de la enseñanza, por cuanto sin el número adecuado de docentes no se puede trabajar bien, aparte de otros serios inconvenientes que la apuntada deficiencia lleva aparejados.

Los efectos de las situaciones que se crean por la falla apuntada han sido siempre calamitosos. Porque aparte de ser inhumano que se obligue a maestros a trabajar con ochenta, cien o más niños durante todo el año lectivo, es difícil que el rendimiento, desde el punto de vista pedagógico, sea aceptable. Por una parte se agotan prematuramente las energías del educador así recargado, introduciendo en su espíritu el escepticismo que engendra el descuido por el Estado de sus obligaciones con la instrucción pública; y por otra, se condena la obra de la escuela a no dar sino menguados frutos, contrariando las exigencias del pueblo y las necesidades del país, que mucho esperan de la formación de las nuevas generaciones con justificada confianza.

Resulta sensible llegar a la comprobación consignada en este comentario, sobre todo cuando se sabe que ascienden a muchos miles los maestros que deambulan sin puesto de un extremo al otro del país, habiendo muchos de ellos perdido la esperanza de conseguir una ubicación para la cual se formaron en las escuelas normales, de las que egresaron con título habilitante de primer orden.

No queremos detenernos mayormente sobre esta ingrata cuestión que se viene prolongando desde hace años. Sin embargo, no cerraremos estas líneas sin indicar que el momento es propicio para ensayar una solución de fondo. Pues, vuelve a subir a la superficie, con más intensidad, tal vez, que nunca, el interés oficial por los problemas de la educación primaria. Inclusive se tiene buena disposición para poner a sus órdenes los recursos esenciales. La iniciativa, en consecuencia, debe ser asumida por las autoridades que tienen a su cargo inmediato la instrucción pública, que por su largo e íntimo contacto con las cosas de la escuela conocen sus necesidades entre las cuales, no es seguramente la menor la que acabamos de señalar.

LA UNION OCCIDENTAL Y EL PACTO DE LAS 5 POTENCIAS

El pacto de cooperación internacional por cincuenta años que acaban de firmar en Bruselas los representantes de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo constituye, sin duda alguna, un acontecimiento de singular trascendencia tanto por lo que significa en sí mismo como contribución a la consolidación de los conceptos esenciales que sirven de base a nuestra civilización, y por los cuales las democracias lucharon durante 6 largos años, como por constituir un primer y decisivo paso hacia la creación de la "Unión Occidental", propagada por el Canciller Británico, Mr. Ernest Bevin.

Cabe recalcar que las provisiones del pacto no se contradicen en modo alguno con la Carta de las Naciones Unidas. La obligación de ayuda militar y de otro orden, con carácter inmediato, que se establece en el Art. 4 del pacto coincide con el Art. 51 de la Carta, por el cual los miembros de la UN. conservan el derecho de actuar, en defensa propia y en forma individual o colectiva, mientras el Consejo de Seguridad adopta las medidas pertinentes.

Los firmantes se comprometen empero, a comunicar de inmediato al Consejo las medidas adoptadas, y debe tenerse en cuenta que el único agresor potencial mencionado es Alemania, de manera que carecen de fundamento las afirmaciones de que el tratado está dirigido contra tal o cual país, a menos que otra potencia dé lugar a la adopción de medidas de auto-defensa, mediante la perpetración de un ataque armado contra cualquiera de las naciones firmantes.

La necesidad de evitar improvisaciones, llegado el caso de actuar, ha impuesto la conveniencia de crear un organismo asesor permanente, y tal es el objeto del Consejo Consultivo a crearse de inmediato, de acuerdo con el artículo 7.

Se trata de un organismo permanente, cuya sede no ha sido elegida aún, y que tendrá a su cargo la labor de asesoramiento sobre todos los aspectos de la cooperación mutua a que se han obligado las cinco potencias mencionadas. Desde el punto de vista económico, se buscará no duplicar la labor desarrollada por otros organismos similares, y de campo de acción más amplio, pero el Consejo podrá realizar una valiosa labor en el sentido de coordinar la política económica - financiera de las potencias participantes, dentro de otras organizaciones de carácter internacional.

En la actual situación del mundo, es natural que muchos comentaristas hayan destacado sobre todo, los aspectos militares de las negociaciones entre Gran Bretaña, Francia, y el Benelux, pero en realidad el tratado concertado entre dichas naciones está llamado a tener repercusiones de vasta importancia en aspectos que nada tienen que ver con las fuerzas armadas ni con posibles agresiones, y que contribuirán, poderosamente, a no dudarlo, al restablecimiento social y económico de un mundo trastornado por los efectos de la pasada guerra. Por lo pronto se ha acordado una acción conjunta en el sentido de elevar el standard de vida y el bienestar social de las naciones participantes adoptando medidas de aplicación inmediata tendientes a dicho fin, lo cual contrasta con el concepto de subordinación del individuo a las necesidades del Estado, que predomina en los países sometidos al régimen comunista.

Por último, corresponde señalar que el tratado a que nos veníamos refiriendo no es modo alguno excluyente. Por el contrario, se alienta la participación de toda potencia que comparta los elevados fines perseguidos por los países signatarios, y ni aun la propia Alemania estaría impedida de ingresar a este nuevo tipo de organización internacional de cooperación mutua, llegado el caso y siempre que demostrara su sincero deseo de participar en el plan de acción que se han trazado los firmantes del Tratado de Bruselas.

Instala su despacho en Rosario el Secretario de Bienestar y S. Social

Viaja hoy a Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende. Instalará su despacho en las oficinas de la Dirección de Acción Social Directa, calle Córdoba 1770. Allí atenderá a entidades privadas dedicadas a obras sociales y entidades gremiales obreras por asuntos relacionados con la ayuda social gremial.

Los festejos patrios en Barrio Sgto. Cabral

Para el día 7 del corriente mes están llamados los vecinos del barrio Sargento Cabral, para asistir a una reunión que se verificará en la escuela "Luis María Drago", a las 21.30 hs., a los efectos de elegir la nueva comisión directiva que tendrá a su cargo la programación de los festejos patrios a realizarse el próximo 25 de mayo.

Información Legislativa

LA CITACION DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Presidencia de la Cámara de Senadores, la Secretaría ha citado a todos los senadores para la primera sesión ordinaria a realizarse el día 9 del corriente, a las 10 horas. Tiene por finalidad la designación de comisiones, y fijar días y horas para sesionar. Asimismo las autoridades provisorias, asunto éste del que hemos informado en forma amplia, y, que no pudieron ser elegidas en las sesiones anteriormente realizadas.

LAS COMISIONES INTERNAS

Las comisiones internas de la Cámara de Diputados han quedado integradas en la siguiente forma:

Presupuesto y Cuentas: Diputados: Jorge Sesan; Santiago L. Cossa; Antonio O. Rodenas; Benjamín A. García; Segundo P. Avila; Aquilino Marengo y Adero E. Marchetti.

Instrucción Pública: Cayetano Mammana; Almanzor C. del C. Lassaga; Segundo P. Avila y Juan F. D. Prol.

Negocios Constitucionales: Ramón Pereyra Domínguez; Almanzor C. del C. Lassaga; Antonio O. Rodenas; Luis C. Santa Cruz; Octavio V. Vannucci; Edmundo Francia; Adero E. Marchetti.

Hacienda: Mario Balestieri; Faustino A. Pascual; Juan F. D. Prol; Angel Robledo; Luis N. López; Juan Carlos Guevara y Juan Scaliter.

Legislación Social: Víctor A. Mainetti; Benjamín A. García; Luis N. López; Edmundo Francia y Adero E. Marchetti; Obras Públicas; Rómulo Castro; José J. L. Ferreras; Decimino H. Parco; Edmundo I. Francia y Juan Carlos Guevara.

Peticiones y Poderes: Luis C. Santa Cruz; Pedro Ceppi; Rodolfo A. Romero; Angel A. Barbotti; Carlos L. Lougieri.

Culto y Beneficencia: Luis C. Silva; Almanzor C. del C. Lassaga; Juan D. Prol; Edmundo Francia y Segundo P. Avila.

Investigación Judicial: Angel F. Robledo; Hugo A. Núñez; Mario Balestieri, Aquilino I. Marengo y Adero E. Marchetti.

Inauguración de Clases Especiales



En el local de la Sociedad Fomento «9 de Julio», se inauguraron ayer las clases de corte y confección, que organiza dicha institución vecinal con todo éxito. En la nota gráfica puede verse al presidente de la institución, señor Félix Bagnus; al tesorero, señor Roberto Piscotore y a la profesora señora Nélida S. de López y a las alumnas

Mala Condición de los Accesos a las Estaciones Ferroviarias

Parece, y no acertamos a explicárnoslo, que, hasta ahora, las autoridades comunales de numerosas localidades del interior no han comprendido lo que importa para los intereses de la población un cómodo acceso a las respectivas estaciones ferroviarias, ya se encuentren éstas alejadas de la zona urbanizada, ya estén ubicadas en la misma.

En el primer caso, invariablemente el peor camino de las localidades aludidas es el que conduce a la estación. Las pésimas condiciones en que se mantiene ese camino, con sus pozos y, a veces, hasta con largos pantanos, constituyen una verdadera pesadilla tanto para el comercio por razones de carga y descarga de mercaderías como para los simples viajeros. Mientras se disponen arreglos de conservación para muchos caminos vecinales, algunos de ellos de menor importancia, el camino de la estación permanece años y años sin que se le preste el menor cuidado, cuando, dentro de un elemental concepto vial, esa es, precisamente, la vía de comunicación que debiera hallarse siempre en perfectas condiciones de transitabilidad por las funciones permanentes que tiene que cumplir con relación a todo el movimiento que se realiza entre la planta urbana y la estación correspondiente.

En el segundo caso, no es raro, en poblaciones con buenas calles y aceras, comprobar que la entrada a la estación encuéntrase de ordinario obstaculizada por un imperdonable descuido. En más de una ocasión hemos visto que, justamente, alrededor del pie del molinete por el que es forzoso pasar para llegar al andén, se ha formado un pantano donde el agua y el barro duran varios días, siendo imposible llegar hasta el tren, sin enfangarse.

Como hemos dicho, las apuntadas deficiencias no pueden explicarse, sino apelando a la condenable desidia de quienes tienen que velar, de oficio, por las mínimas comodidades que se deben proporcionar a los habitantes de los centros que acusan, en otro orden de cosas, un señalado progreso económico y social.

La circunstancia de haber sido todas las comunas reintegradas al régimen institucional, hace oportuna la advertencia que se acaba de consignar, a fin de que las nuevas autoridades se resuelvan disponer los pequeños trabajos que normalicen los mencionados accesos, cualquiera sea la naturaleza de éstos.

Asistirán a un Cong. Científico destacados especialistas argentinos

Partieron con destino a La Habana, en un Clipper de la Pan American World Airways, los Dres. Aarón Kaminsky, Jefe de los Servicios de Dermatosifilografía de la Asistencia Pública, José Fernández y Salomón Schujman, ex-profesores titular y adjunto, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, quienes asistirán a las sesiones del Congreso Internacional de Lepra que se reunirá en la capital cubana a partir del 4 de abril próximo.

Finalizadas las sesiones del mismo, el Dr. Kaminsky proseguirá viaje a los Estados Unidos con el objeto de estudiar las enfermedades de la piel en los obreros industriales y la aplicación de métodos modernos para la curación de la sífilis por medio de los antibióticos, tales como la penicilina, sulfamida y estreptomicina. Asimismo, durante su permanencia en la Unión que se prolongará por espacio de cinco meses, el destacado facultativo argentino asistirá a las deliberaciones del Congreso de Enfermedades Tropicales y a la Convención Médica de Chicago, que tendrá lugar en esa ciudad en el mes de junio, misiones estas que le han sido encomendadas por la Municipalidad de Buenos Aires.

PANORAMA INTERNACIONAL

DEWEY Y SUS ACUSACIONES

El gobernador del Estado de Nueva York, Tomás Dewey, acaba de pedir una amplia explicación sobre la política internacional del presidente Truman. Este pedido tiene, naturalmente, un fondo agudo de crítica hacia la actitud actual del gobierno de la Unión, frente a los procedimientos soviéticos.

Estima Dewey que el "impasse" se ha creado desde que se ha permitido a Moscú ocupar tierras, lugares y pueblos que fueron liberados por las fuerzas norteamericanas y en que se ha transigido contemplativamente en aceptar como válidos los atropellos rusos a la libertad de las naciones que merecían el trato de aliadas.

De cualquier manera, afirma el dinámico gobernador, debemos reconocer que el presidente Truman ha procedido con blandura y no ha sabido hacerse cargo de una situación que nos ha puesto poco menos que al borde de la guerra, aunque no la creo inminente.

En el discurso de míster Dewey hay evidentemente una segunda intención: esta es política pura y conviene a los intereses de los que se oponen a la reelección de Truman, pero la trágica verdad es que este sentido está abundado con una serie de veraces deducciones que merecen ser tenidas en cuenta por todo el mundo.

Por primera vez desde la guerra, se hacen cargos a los aliados anglosajones y a los norteamericanos en particular, de haber procedido con blandura frente a los Soviets, de haber tolerado desmanes y de no haber puesto coto a la avalancha comunista, que pugna por arrastrar a Europa a la situación de primera base para la próxima arremetida contra el mundo.

Hoy es Italia la base de una discusión. Al tratársela con energía singular después de acordada la paz, se dió lugar a que la desesperación cundiese en el ánimo popular. No hubo ninguna generosidad y el comunismo que acechaba la presa no perdió oportunidad; ahora estamos en víspera de un zarpazo rojo sobre la Península, capaz de desatar una nueva contienda. Por lo menos capaz de dejar anulados todos los esfuerzos anglosajones en Grecia y en Turquía. ¿Quién es en realidad el culpable de esta crisis?

Míster Dewey opina que el presidente Truman, pero no hay que creer que la acusación tenga verdadero asidero. Hubo culpabilidad y la hay, por parte de todos. La única salvación es proceder con premura y sin esperar el resultado de acuerdos y de conferencias, comenzar la obra de la reconstrucción europea; porque en Italia pocos son comunistas. Sólo el hambre y la miseria precipitan la opinión hacia el más nefasto de los totalitarismos.

El Primer Congreso de Hig. y Medicina Social

De acuerdo con informaciones ya adelantadas por nuestro diario, en la primera quincena del mes de mayo próximo se realizará en Buenos Aires el Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social, organizado por el Comité que preside el Dr. Juan Marvin Baxterrica y con los auspicios del Gobierno Nacional, de conformidad con el plan estructurado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Oficialmente se nos ha informado que ha sido invitado el Poder Ejecutivo de la Provincia y el cuerpo médico santafesino.

Desarrollará temas vinculados a una interesante variedad de problemas médicos-sociales que afectan a nuestro país, de cuyo estudio y discusión han de obtenerse conclusiones de verdadero beneficio.

Concepción Peroniana

Con el propósito de divulgar la doctrina que inspira la obra gubernativa del estadista insigne que preside los destinos de la Nación, iniciamos la publicación de los conceptos básicos de esa doctrina, tal como los expone el propio autor, el General Perón. Pero antes de comenzar la transcripción de los mencionados conceptos, consignamos una apreciación respecto de los mismos, formulada por el Centro Universitario Argentino, concebida en los siguientes términos:

"El general Perón no es un constructor de abstracciones. Camina siempre por la ruta de los hechos. No es fácil, por consiguiente, extraer de sus discursos frases aisladas que resuman su tesis política. Temperamentalmente ejecutivo, en él la idea y la realización aparecen simultáneas; por eso es la suya una doctrina que se forja en la acción, y es, a la vez, principio teórico y sugestión práctica. La teoría del movimiento de recuperación de la patria que encabeza no puede ser, por tal motivo, una fría colección de conceptos, sino su misma obra de gobierno, cuya fundamentación teórica trasciende, casi siempre, el mero acto ejecutivo, para constituir una doctrina de indudable jerarquía filosófica.

"No podía ser de otra manera si se tiene en cuenta que su posición responde a valoraciones permanentes, a una concepción humanista que considera al hombre en su relación con el infinito y a todas las cosas en su relación con el hombre. Y es esa posición la que hace que el Movimiento Peronista, a pesar de su arraigado nacionalismo, se diferencie de las doctrinas de ese tipo, en las profundas preocupaciones ecuménicas incorporadas a su ideario y originadas en su honda inspiración humanista. Vale la pena meditar la diferencia para ubicar sin error, y valorar con acierto la revolución que vive la Argentina.

"Salvo la revolución rusa, que aspira a una expansión universal, casi todas las producidas en este siglo han respondido a directivas de orden nacional que no las hizo aptas, según reiteradamente lo dijeron sus propios conductores, para otros medios. Además, fuera de otras diferencias substanciales la Revolución Argentina se distingue de aquéllas en que ha nacido, como lo ha dicho su propio conductor, de lo único que construye, que es el amor. Por eso lo que ella confronta es la eterna lucha entre el bien y el mal, entre la justicia y la injusticia social; problema de todos los pueblos y de todos los tiempos; problema siempre vigente que autoriza al general Perón a dirigirse a los hombres del mundo para decirles que todos pueden ser salvados si la salvación es procurada por el magnífico camino de la solidaridad.

"El Movimiento Peronista no es ni de derecha ni de izquierda. No le alcanzan las tales terminologías. El hombre es puesto sobre la tierra —sin derechas y sin izquierdas— para que le sean brindadas todas las posibilidades a fin de poder realizar sus propios fines. Tal es un punto esencial en el pensamiento del general Perón, quien, a la vez, sabe que el hombre tiene finalidades trascendentes porque posee un alma, de manera que si en cuanto materia, necesita satisfacer imperativos materiales, en cuanto espíritu busca la virtud. Procura la independencia económica de la Argentina no por simple espíritu de autarquía, sino porque una organización nacional fundada en la solidaridad, que es lo que esencialmente le preocupa, no sería lo suficientemente sólida, sin una previa y sólida independencia económica del país.

La revolución que la Argentina vive en estas horas, cuando todo es tinieblas en el mundo, no obedece a conceptos individualistas y nada tiene que ver con las doctrinas socialistas que al sobreponer el Estado sobre el individuo, destruyen a éste y debilitan a aquél. La Revolución Argentina pregona la justicia social, principio que trasciende lo nacional para barcar a todos los hombres del mundo; y va del hombre a los hombres, como un principio de solidarismo que surge de la convicción de que el ser humano es imagen de Dios. Señala la única ruta de salvación en esta hora crucial de la historia del mundo. Los argentinos han sabido encontrarla. Que lo sepan los hijos de todos los pueblos es su mayor aspiración".

LA INTENDENCIA RESOLVIO DEVOLVER EL AUTO HUDSON

En la denuncia radicada ante el Juzgado de Instrucción del que es titular el doctor Julio Vera Candioti, contra el intendente municipal de La Capital y de algunos funcionarios que intervinieron en la incautación del automóvil Hudson, propiedad de la firma Lazzarini y Dondoni, se ha producido una importante novedad.

De acuerdo con lo solicitado por el Fiscal, Dr. Depetris, que entiende en este asunto, el Juzgado requirió del funcionario la entrega del vehículo, motivo de la querella criminal, como así el envío de todos los antecedentes, todo lo cual fué de inmediato cumplido.

El intendente puso a disposición del Juzgado el automóvil y el Dr. Vera Candioti concurrió al Garage Oficial con el secretario Dr. Argento, recibiéndolo y quedando en depósito, labrándose el acta correspondiente. Mientras tanto, sigue el sumario y el intendente así como todos los funcionarios que intervinieron al realizarse la incautación, deberán prestar declaración ante el magistrado.

EL DECRETO DE LA INTENDENCIA

Dejando sin efecto el primer decreto de incautación, el Departamento Ejecutivo dictó ayer el nuevo siguiente decreto:

«Visto: El cariz que se ha querido dar, de escándalo, al decreto 4027 de este Departamento Ejecutivo, por el que se ordenaba la incautación del automóvil marca Hudson que estaba depositado en la casa de los señores Lazzarini y Dondoni; Que la firma de referencia, se ha presentado ante la justicia, alegando perjuicios inexistentes y transgresiones no cometidas, con el único propósito de confundir a la opinión pública sobre la gestión administrativa que lleva con especial celo y dedicación este Departamento Ejecutivo; Que los procedimientos llevados a cabo, lo han sido, siguiendo los trámites legales que imponía la situación de emergencia, de no estar constituído el H. Concejo Deliberante, con previa consulta al P. E. provincial, de quien emanan las facultades correspondientes, de acuerdo a la última doctrina sentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a quien fué sometido dicho decreto para su ratificación; Que además, las leyes 12.830 y 12.983 facultan a este Departamento Ejecutivo para realizar dichas incautaciones. Pero, no obstante ello, para dejar establecida ante la opinión pública que este D. E. es respetuoso de todos los derechos, que no ha tenido, ni tiene intención en sus gestiones administrativas, de vulnerar ningún principio, ni garantía social, ni individual y evitar hasta los comentarios desfavorables que pudieran hacerse, siguiendo la sugerencia de la prensa independiente y seria, se deroga en parte dicho decreto; Que la derogación de referencia se efectúa, por respeto también a la investidura judicial, ante cuyos magistrados se han entablado reclamaciones, poniendo el auto a su disposición y esperando el veredicto de los mismos. El intendente municipal en comisión, decreta:

Art. 1o.) Déjase sin efecto el decreto 4027 por el que se ordenaba la incautación del auto marca Hudson perteneciente a la firma Lazzarini y Dondoni, sin que ello implique sentar precedente en contra de las medidas tomadas conforme a derecho.

Art. 2o.) Póngase el auto de referencia a disposición del juez ante quien se entablaron las reclamaciones.

Art. 3o.) Remítase copia legalizada del presente decreto al Juzgado de Instrucción de la primera nominación, donde se encuentra radicada la denuncia en cuestión.

Art. 4o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.»